



VOLEY PLAYA 2020

-NORMATIVA ESPECÍFICA- -COVID 19-



ESTA NORMATIVA ES DE APLICACION A TODAS LAS PRUEBAS O TORNEOS QUE REALICE O QUE ESTEN AUTORIZADAS POR LA FEDERACION INSULAR DE VOLEIBOL DE TENERIFE.

ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE LAS AUTORIDADES SANITARIAS

Como NORMA GENERAL todas las personas participantes en el DEPOR PLAYA, o cualquier torneo AUTORIZADO por la FEDERACION INSULAR DE VOLEIBOL DE TENERIFE, independientemente del concepto en el que participen deberán cumplir, RIGUROSAMENTE, las recomendaciones que, sobre USO DE MASCARILLA, DISTANCIAMIENTO SOCIAL y LIMPIEZA DE MANOS, están establecidas por las autoridades sanitarias.

Aun así, se hace hincapié en las siguientes normas protocolarias de obligado cumplimiento.

- Todos los participantes (deportistas, entrenadores, auxiliares, directivos, árbitros, personal de organización, voluntarios, etc.) serán responsables de NO ESTAR INFECTADOS por la COVID19 cuando participen en el DEPOR PLAYA por lo que deberán tomar las medidas oportunas y a su alcance (test, medición de temperatura, etc.) para la detección anticipada. En caso de padecer los efectos de la COVID-19 o mostrar síntomas de esta, deberán abstenerse de participar.
- En el DEPOR PLAYA la organización designará una persona encargada en exclusiva de la aplicación de las medidas indicadas en este protocolo, siendo su responsabilidad asegurarse de que se cumple en todos sus puntos y de que los materiales necesarios para ello estén a disposición de los participantes.
- Se estipulará un sistema de acceso para participantes, árbitros y voluntarios por turnos de competición para evitar aglomeraciones innecesarias. No se permitirá el acceso de acompañantes.
- A la entrada y a la salida del campo todos los jugadores, árbitros, voluntarios, organización, prensa que deba entrar a la pista deberá hacer uso de los geles desinfectantes de manos.
- El recinto deberá contar con un perímetro de control para que ninguna persona ajena al evento esté en las zonas destinadas a los jugadores, árbitros, organización y voluntarios.
- En las entradas y salidas habrá disponible gel hidro-alcohólico de uso obligatorio para las manos.
- Se habilitarán DOS juegos de balones, usándose uno durante el juego y el otro se mantendrá limpio y desinfectado para el partido siguiente.
- Los equipos cuyo partido se celebre a continuación, no podrán entrar en la pista hasta que los dos equipos anteriores, los árbitros, el personal de pista y de mantenimiento no haya terminado su labor y abandonado el lugar.
- En la cancha de juego sólo podrán estar los 4 deportistas y el árbitro. No podrán entrar fisioterapeutas ni otro personal auxiliar de los equipos, ni siquiera en los calentamientos.
- Los capitanes de los equipos no firmarán el Acta al principio ni al final del partido. El 1º Árbitro, manteniendo la distancia de seguridad, leerá en voz alta los datos relevantes de la misma. Los sorteos se realizarán manteniendo la distancia de seguridad de dos (2) metros.
- Queda prohibido el contacto físico entre deportistas con árbitros y personal de pista. Se suprimen el saludo inicial y final previsto en las REGLAS OFICIALES DE JUEGO, reemplazándose por saludo al equipo rival desde la línea final con la mano levantada, cuando reciban la orden de entrar en pista.



VOLEY PLAYA 2020

-NORMATIVA ESPECÍFICA- -COVID 19-



- Quedan prohibidas en la pista de juego las manifestaciones que impliquen contacto físico entre deportistas. Los cambios de campo se harán por zonas distanciadas de la pista y de la red, manteniendo la mayor separación posible entre los equipos.
- Cuando un balón salga de la pista de juego y sea tocado por alguien ajeno a la organización, deberá desinfectarse antes de ponerlo en juego. Los balones se desinfectarán con la disolución de lejía aconsejada por sanidad.
- Los deportistas, árbitros y personal de pista llevarán sus propias toallas y botellas de hidratación, que no se deberán compartir por ninguna razón. Serán responsable de su ubicación y del desplazamiento de sus enseres personales en todo momento, sin intervención externa de ningún tipo. La organización no proveerá agua embotellada ni toallas, ni para entrenamiento ni para competición.
- Se dispondrá en la zona de descanso de los deportistas de una bolsa plástica en la que deberán depositar todos los desechos que produzcan (botellas, restos de fruta, envoltorios...)
- Los Árbitros son responsables, durante la celebración de los partidos, de cuidar de la aplicación de las medidas especiales establecidas por este Protocolo.
- Se recomienda la utilización de silbatos electrónicos o de cualquier otro tipo que no implique llevárselos a la boca. Cuando estos silbatos sean manuales se desinfectarán después de cada encuentro.
- Es recomendable, si fuera posible, el uso de mascarilla por el personal de pista y el personal de prensa durante todo su desempeño.
- En ningún caso el público tendrá acceso a la zona de competición ni a las zonas reservadas para deportistas, organización, árbitros, personal de pista, mantenimiento, etc.
- La ubicación del público deberá respetar las medidas de distanciamiento social establecidas por las autoridades de cada Comunidad Autónoma.
- Las zonas de paso de público se distribuirán de modo tal que deje espacio suficiente para permitir el distanciamiento social.
- En caso de instalarse una zona VIP, así como en la zona de organización, se seguirán los mismos protocolos que los previstos para la hostelería.
- La ceremonia premiación se realizará sin que las autoridades o VIPs tomen contacto físico con los trofeos o medallas a entregar, manteniéndose en todo momento la distancia social de seguridad de dos (2) metros entre cada persona y con los/las deportistas.
- En las fotos oficiales de todos los participantes premiados, se mantendrán las normas de distanciamiento.
- El montaje, será austero y solamente se instalarán:
 - 1 CARPA DE ORGANIZACION
 - 2 CARPAS DE JUGADOR@S
 - 16 SILLAS DE BANQUILLO Y 4 SOMBRILLAS
 - 2 PERIMETROS VALLADOS
 - 4 REDES Y 4 CAMPOS DE JUEGO
 - 1 EQUIPO DE MEGAFONIA CON 2 ALTAVOCES
 - 1 MOTOR ELECTRICO